



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la vocación de servicio e invariable compromiso proyectado por el sacerdote **JOSÉ MANANGÓN**, oriundo del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, motiva el imperecedero reconocimiento a un ser generoso que se ha identificado con los sectores más vulnerables de la comunidad;
- Que, su intenso trabajo de voluntariado y el significativo aporte en la formación de la niñez y juventud ecuatoriana constituyen el más inspirador testimonio de una indeclinable lucha por la defensa de los esenciales valores humanos, que ha enfatizado en el acceso a la educación, iniciativa que abrazó con singular empeño y convicción, sentando las bases para el sistema educativo intercultural que ha liderado e impulsado en la provincia de Cotopaxi;
- Que, en su labor como Rector del Colegio Experimental Intercultural Bilingüe "Jatari Unancha", propicia las condiciones idóneas para la preparación de una vasta población estudiantil cotopaxense, con una oferta educativa inclusiva y con amplio contenido social, en el contexto de fortalecer las capacidades y potencialidades del educando como protagonista de nuevos espacios y realidades que aportan al desarrollo integral de la sociedad;
- Que, la Asamblea Nacional destaca la misión plasmada por el padre **JOSÉ MANANGÓN**, caracterizada por su visión humanista y firme adhesión al mensaje del Evangelio; y,

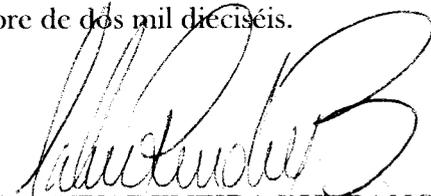
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y ejecutorias del padre **JOSÉ MANANGÓN**, y **AGRADECER** su relevante gestión en la generación de oportunidades de crecimiento para la sociedad, en condiciones de unidad, respeto y dignidad.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y educativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General